

FECHA: AGOSTO 01 DE 2014

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Caos en Oxxo"
	"Perfilan a tres candidatos a dirigir el PRD"
	"Planean venta para afectados por las obras"
	"Encontró a su hermano colgado"
	"Aún fiscalizará IEEH a partidos"
	"En el cereso de Actopan ¡Grave impunidad!"
	"Propone CDHEH circuito cerrado en barandillas"
	"SIGNA UAEH CONVENIO CON ALEMANIA"
	"¡Ya bájenle choferes! Demanda Transporte"
	"Consume la basura fondo metropolitano"
	"Transa sindicato a su iabogado!"
	"La CFE no se achica: Ochoa; apertura energética da primera alianza con coreana"
	"Cristina Fernández: los fondos buitres, `misiles financieros`"

**INSTITUCIONAL**

**Criterio-Podrán recibir nuevos partidos 39 mp:** En caso que alguno de los tres nuevos partidos políticos con registro federal solicite su inscripción en el congreso general del **Instituto Estatal Electoral (IEE)**, recibirán 39 mil 856 pesos mensuales de financiamiento. De acuerdo con el artículo 38 fracción "o" de la Ley Estatal Electoral, los institutos políticos tienen derecho a financiamiento público por parte del **IEE**. A Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Encuentro Social (PES) y Frente Humanista (PFH), que no tienen antecedente de participación en los comicios de diputados 2013, se les otorgarían 625 salarios mínimos vigentes en el estado (63.77 pesos): 39 mil 856 pesos mensuales. El presidente del organismo electoral estatal, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, señaló que hasta el momento sólo Andrés Caballero Cerón, dirigente de Morena en Hidalgo, se ha acercado al **IEE**. Para tener presencia en el consejo general del **IEE**, los nuevos institutos tendrán que cumplir con diferentes requisitos, como acreditar su registro nacional ante el organismo local y proporcionar el domicilio de instalación. **Pfeiffer** señaló lo anterior luego de la sesión ordinaria de este jueves, en la que se aprobó el dictamen relativo a los plazos para que los partidos políticos presenten sus informes de ingresos y gastos y la comisión de auditoría y fiscalización, el dictamen del ejercicio correspondiente al periodo del 1 de enero al 23 de mayo de 2014. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

**Milenio-Representante de Morena tiene acercamiento con el IEEH:** El **consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, informó que el dirigente estatal del Movimiento de Regeneración Nacional, Andrés Caballero Cerón, tuvo ya un primer acercamiento ante el Instituto tras la creación de Morena como partido político. "Se acercó con nosotros el dirigente de Morena, el profesor Caballero, en donde se presentaba e iban a analizar la posibilidad de ya incorporarse a los trabajos de este Consejo General". Puntualizó que sólo se trató de un acercamiento pues desconoce si se integrará al **IEEH**. "Tendremos que esperar al final de cuentas porque la propia legislación electoral vigente establece una serie de requisitos como es que acredite su propio registro nacional con nosotros, el que nombre su domicilio, su representante; hay una serie de requerimientos que tienen que cumplir antes los partidos de nueva creación para efecto de incorporarse a los trabajos de este Instituto", sostuvo. Señaló que hasta el momento es el único de los tres nuevos partidos que se ha acercado al Instituto. No ha habido acercamiento ni del Partido Encuentro Social ni del Partido Humanista. Mencionó que si los tres nuevos partidos políticos se incorporan a los trabajos del **IEEH**, se les destinarán prerrogativas conforme a la ley. Agregó que mensualmente estarían recibiendo alrededor de 200 mil pesos cada uno. "No hemos tenido todavía la cuestión formal (de los tres partidos) pero nosotros estamos ya trabajando en las áreas técnicas, en las áreas operativas para analizar esta situación presupuestal; podría ser una situación de que pudiera tenerse contemplado el dinero aunque no se entregara al Instituto y que solamente en caso de ocuparse se entregara". El recurso se solicitaría a la Secretaría de Finanzas.

### **INFORME DE GASTOS.**

Por otra parte, el Pleno del Consejo General del **IEEH**, aprobó el plazo para que sea en el mes de noviembre cuando los siete partidos políticos PRI, PRD, PAN, Panal, PT, PVEM y MC, presenten su informe de gastos correspondientes del 1 de enero al 23 de mayo de este año. Los institutos políticos deberán presentar a la Coordinación Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos su informe de gastos generales a más tardar el último día hábil del mes de noviembre. La Comisión de Auditoría y Fiscalización, dependiente del Consejo General del **IEEH**, deberá entregar el dictamen final de los gastos generales de los partidos políticos a más tardar el último día del mes de diciembre de este año. En tanto, **Pfeiffer Islas** señaló que en caso de que los partidos políticos no cumplan con su informe de gastos se harían acreedores a una amonestación e incluso una sanción económica. "No hay una sanción específica sino hay una serie de posibilidades de sancionar que va desde la amonestación hasta la fijación de multas en días de salario mínimo, pero al final de cuentas eso tendría que ser una ponderación del organismo electoral hacia la actitud de un instituto político", sostuvo. Sin embargo, destacó que hasta el momento ha habido un compromiso una responsabilidad de todos los institutos políticos en cuanto a la entrega de sus respectivos informes. "Se ha cumplido en entregar oportunamente sus informes y nunca ha habido una observación referente a la no entrega o comprobación de los recursos que por ser públicos reciben los partidos políticos y que tienen que ser perfectamente auditados, no hay un antecedente y esperemos que no se dé esta situación", dijo. Respecto a porqué el informe de gastos de los partidos será hasta el mes de noviembre, **Mario Ernesto Pfeiffer** mencionó que el **IEEH** está obedeciendo a lo que establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. "El dictamen se tiene que presentar en diciembre, entonces nosotros como organismo electoral no podríamos exigirles que entregaran antes la información si la propia legislación da esta posibilidad de que entreguen ya los dictámenes hasta el mes de diciembre", concluyó. **(Alejandro Reyes, página 06)**

**Crónica-Formaliza Morena acercamientos con IEEH, confirma Mario Pfeiffer:** Formalizó la dirigencia estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) acercamientos con el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** para conocer los requisitos que contempla la ley, a fin de incluirlos en la mesa del Consejo General y eventualmente acceder a recursos. Morena, al igual que el Partido Encuentro Social (PES) y el Partido Humanista (PH), obtuvieron registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE), por ello a partir de agosto recibirán dinero público y podrán ocupar un lugar en el Consejo General, además tendrán derecho a *spots* en radio y televisión, entre otros beneficios durante comicios. El consejero presidente del **IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, confirmó que al momento de que se incorporen las tres nuevas agrupaciones políticas es probable que soliciten a la Secretaría de Finanzas estatal un monto extraordinario para subsanar actividades generales de estas cúpulas. "En caso de incorporarse nuevos partidos incrementaría el presupuesto, pero sólo cuando formalicen su integración, en ese momento tendremos que pedir dinero y analizar la operatividad". La normativa electoral señala que partidos de registro reciente obtendrán por financiamiento público 625 días de salarios mínimo vigente cada mes. En tanto, el artículo 33 de la ley electoral hidalguense establece requisitos para formalizar el registro de partidos, como acreditar documentos básicos, domicilio, dirigentes estatales y nacionales, además de ostentar emblema, colores y denominación. **Pfeiffer Islas** aclaró que Morena es el único partido nuevo que ya sostuvo reuniones con el órgano electoral hidalguense. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Crónica-Ajustan plazo para presentar informes:** Aprobó el Consejo General del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** el dictamen relativo a plazos para que partidos políticos presenten informes de ingresos y gastos, con ello cumplir el artículo 18 transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE). Con este acuerdo las cúpulas entregarán informes de gastos generales correspondiente al 2014, el último día hábil de noviembre, para que la Comisión de Auditoría y Fiscalización efectúe el dictamen final en diciembre. Derivado de nuevas disposiciones en materia política, ahora la fiscalización de partidos es facultad del Instituto Nacional Electoral (INE), aunque podrá delegar a organismos públicos locales. La Comisión de Auditoría local recibió un último informe respecto al periodo del 1 de enero al 24 de mayo, mientras que para el resto del año otorgarán un documento final. "La propia legislación, en sus artículos transitorios, menciona que deben entregarse informes hasta diciembre; también señala que será la misma autoridad quien realice estos procedimientos, lo que hicimos fue operacionalizar la ley", explicó el **consejero presidente, Mario Pfeiffer**. El artículo 18 transitorio de la LGIPE establece los procedimientos administrativos, jurisdiccionales y de fiscalización relacionados con agrupaciones políticas y partidos en entidades federativas, así como de sus militantes o simpatizantes. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**El Independiente-Inicia Morena trámites para ser partido en Hidalgo:** El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) acudió al **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** para analizar incluirse en el consejo general que reúne a los partidos políticos en la entidad. Así lo informó el **presidente consejero** del organismo **Mario Pfeiffer Islas**, quien agregó que los otros dos partidos de reciente creación, Humanista y Encuentro Social, aún no piden su incorporación en el ámbito local. "Hubo un primer acercamiento del dirigente estatal (Andrés Caballero), tendremos que esperar a final de cuentas ya que la legislación electoral vigente establece ciertos requisitos como acreditar registro nacional." Mensualmente el partido que dirige a nivel nacional Andrés Manuel López Obrador obtendrá del **IEE** 200 mil pesos, en lo que resta del año, dijo Pfeiffer Islas, entrevistado al finalizar la sesión de ayer. Aunque todavía no recibe la petición formal para incluir al consejo general a alguno de los tres partidos, el instituto trabaja con la finalidad de establecer presupuesto. Solicitará a la Secretaría de Finanzas 581 mil pesos para los tres partidos aunque no sean entregados al **IEE**, ya que tal vez un instituto no pueda registrarse y el recurso no sería ejercido. **(Víctor Valera, página 04)**

**El Independiente-Fija IEE 30 de noviembre para entregar informes de gastos:** Los partidos políticos deberán presentar el último día de noviembre a la coordinación ejecutiva de prerrogativas del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** informe de gastos generales correspondiente del primero de enero al 23 de mayo de 2014. Además, la comisión de auditoría y fiscalización del consejo general del instituto deberá entregar dictamen final de gastos generales de partidos a más tardar el último día de diciembre del actual año. Si los partidos políticos entregaran con anticipación el informe a la coordinación ejecutiva de prerrogativas, la comisión de auditoría deberá concluir dictamen a más tardar 30 días después de la presentación del último análisis. Luego que el Instituto Nacional Electoral (INE) atrajo la fiscalización, todos los partidos continuaron la entrega de informes al organismo local, destacó el **presidente consejero Mario Pfeiffer Islas**. Recientemente el INE autorizó a los institutos de las entidades del país seguir la fiscalización durante lo que resta del año, ya que estos iniciaron los arqueos, recordó. En los primeros meses del próximo año el **IEE** entregará la fiscalización al INE en caso de no existir otra disposición. Está a discusión si continúan en funciones los integrantes de la comisión de auditoría del organismo local. Para 2014, el instituto presupuestó 23 millones de pesos para los siete partidos políticos en la entidad, dijo Pfeiffer Islas. **(Víctor Valera, página 04)**

**El Reloj-MORENA debe cumplir con requisitos para formar parte del Consejo de Instituto Electoral:** El dirigente estatal del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Andrés Caballero Zerón, sostuvo un primer acercamiento con el **presidente** del **Instituto Estatal Electoral (IEE)**, ya que este día comienza a correr la vigencia de la agrupación como partido político, informó el titular del órgano electoral, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**. Entrevistado por representantes de los medios de comunicación, el presidente del instituto electoral informó que sostuvo un primer acercamiento, no obstante, a pregunta expresa sobre si MORENA ya formará parte del Consejo General del **IEE**, **Pfeiffer Islas** aclaró que antes de ello, deben agotar una serie de requisitos establecidos en la propia ley. "Ya hay el primer acercamiento, pero tendremos que esperar a que la propia legislación electoral vigente establezca cómo es que acredite su registro nacional, que nombre su domicilio y nombrar un representante". **Mario Pfeiffer** recordó que entre los tres partidos de reciente creación, recibirán una prerrogativa total de cerca de 500 mil pesos, mismos que serán solicitados a la Secretaría de Finanzas para poder cubrir. Lo anterior, tras aprobar los plazos que deberán cumplir los partidos políticos en la entrega de sus informes de ingresos y gastos correspondientes al periodo del 1º de enero al 23 de mayo de este año. Esto, a fin de acatar la disposición establecida en el artículo décimo octavo transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual establece que los gastos realizados por los partidos en el periodo referido, serán fiscalizados por los propios organismos locales electorales sustentados en las disposiciones vigentes hasta antes de la entrada en vigor de la Ley General; y fija el Consejo General como plazo para que los partidos políticos entreguen sus informes en noviembre de 2014. **(Verónica Angeles, página 03).**

**Síntesis-Mantiene IEEH la fiscalización de fondos a partidos:** Ante la indefinición de atribuciones entre el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** y el Instituto Nacional Electoral (INE), será el primero quien mantendrá los trabajos de auditoría a los partidos políticos respecto a los recursos que reciben como prerrogativas, aseguró el **presidente consejero** del organismo, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**. Luego de celebrada la sesión ordinaria del mes de julio, donde se acordó por parte de los integrantes del Consejo que el organismo se encargará de seguir con la fiscalización de los fondos entregados a los partidos, el titular de dicha instancia señaló que esta actividad la desarrollarán hasta el último día del año en curso. 'El periodo que aún verificará el **Instituto Estatal Electoral** es el correspondiente al primero de enero al 23 de mayo del año en curso, y pese a que la reforma política pasó las facultades de fiscalización al organismo nacional, la indefinición y los señalamientos de la ley electoral aún hacen posible que sea el órgano estatal el que lleve a cabo estas labores de auditoría'. De igual manera, **Pfeiffer Islas** dio a conocer que todavía se mantienen pláticas con el INE sobre la coordinación de los trabajos de fiscalización, y aseguró que al darse la reforma en junio pasado, por el acuerdo con el INE se estableció que el resto de la fiscalización tiene que darse con la misma autoridad que la dio con anterioridad, pero bajo las mismas normas y procedimientos. 'Es esto lo que se analiza en las mesas de trabajo para determinar la operabilidad, donde se decidirá hasta dónde el INE otorga esta facultad a las entidades federativas de fiscalizar lo que resta del año, además de que los plazos fijados para la entrega de los dictámenes es a diciembre, es por mandato de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales'. Por último, aseguró que todo ello no representa mayor problema debido a que a la fecha no se ha registrado ninguna omisión y observación referente a la entrega de reportes de gastos de los partidos políticos, además de referir que no hay ningún antecedente en ese sentido y esperan que no se dé esta situación; indicó que todos los actores políticos saben que el incumplimiento puede generar amonestación y multas económicas. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**Plaza Juárez-Morena se acerca a IEE:** De los tres nuevos partidos que recientemente fueron registrados a nivel nacional, sólo la representación en Hidalgo del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se ha acercado al **Instituto Estatal Electoral (IEE)**, informó **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, **Consejero presidente** del órgano electoral. Resaltó que el miércoles de esta semana ya se acercó al instituto Andrés Caballero Zerón, dirigente estatal de Morena, con el objetivo de presentarse y dar a conocer que iniciarían el análisis de la posibilidad de ya incorporarse a los trabajos del Consejo General del **IEE**. Cabe recordar que a nivel nacional se acreditaron tres nuevos partidos, además de Morena, el Partido Encuentro Social y el Partido Humanista, los cuales después de ser avalados formalmente por el INE, entrarán en vigor a partir de hoy, 1 de agosto del 2014, a fin de participar en el próximo proceso electoral federal del 2015. Por lo anterior, se le cuestionó a **Ernesto Pfeiffer** si Morena se incorporará al **IEE** a partir de este día, sin embargo el consejero presidente respondió que apenas se dio un primer acercamiento con la representación del nuevo instituto político, sin embargo aún hay una serie de requisitos que deben cumplir a nivel local para integrarse formalmente a los trabajos electorales. "Ya hay el primer acercamiento pero tendremos que esperar, la propia legislación electoral vigente establece una serie de requisitos como es que acredite su registro nacional, que nombre su domicilio, nombrar un representante que tiene que cubrir los requisitos políticos de nueva creación para efecto de integrarse a los trabajos del instituto", apuntó. Así lo manifestó el consejero presidente al concluir la sesión ordinaria del mes de julio del Consejo General, donde se dio lectura y se aprobó el dictamen relativo a los plazos para que los partidos políticos presenten sus informes de ingresos y gastos y la comisión de auditoría y fiscalización el dictamen del ejercicio correspondiente al periodo del primero de enero al 23 de mayo del 2014. Lo anterior en cumplimiento al artículo décimo octavo transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LegiPe). En este sentido, los consejeros electorales de la entidad aprobaron que los partidos políticos tendrán como plazo para presentar el informe en mención hasta el último día del mes de noviembre del presente año, y la Comisión de Auditoría tendrá hasta el último día hábil del mes de diciembre para presentar su dictamen de revisión. Ernesto Pfeiffer Islas, descartó que con esta decisión se otorgue a los partidos políticos un plazo muy largo para la presentación de sus informes de gastos generales, pues aseveró que el **IEE** sólo obedece a lo que establece el LegiPe; "el dictamen se tiene que presentar a diciembre y entonces nosotros como organismos electorales no podíamos exigir que entregaran antes la información si la propia legislación da la posibilidad"; agregó que el dictamen de fiscalización se entregará al INE. **(Natalia López, página 5A)**

**El Sol de Hidalgo-Fiscalizará IEE gastos de partidos:** El Consejo General del **Instituto Estatal Electoral** aprobó, en la sesión de ayer, los tiempos en que partidos políticos deberán entregar sus informes de ingresos y gastos correspondientes del primero de enero al 23 de mayo de 2014, siendo la fecha límite el próximo mes de noviembre, mientras que la Comisión de Auditoría y Fiscalización deberá entregar el resultado de la revisión de los mismos a más tardar en diciembre del presente año. En la reunión también se despidió de la representación del PAN, Oscar Escorza, en la imagen, quien reconoció avances en el Instituto, así como tareas por realizar. **(Redacción, Ojo Política)**

**Uno más Uno-Emplazan a partidos a informar de gastos:** El **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo** aprobó, en sesión ordinaria, el dictamen en el que se determina el plazo para que los partidos políticos presenten su informe de gastos generales correspondiente al periodo primero de enero al 23 de mayo de 2014. El presupuesto aprobado para prerrogativas para este año es de 23 millones de pesos para los siete partidos políticos en la entidad. De acuerdo con el documento aprobado, los institutos políticos deberán presentar esta información a más tardar el último día de noviembre a la coordinación ejecutiva de prerrogativas del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)**. Por su parte, la Comisión de Auditoría y Fiscalización del Consejo General del **IEEH** deberá entregar dictamen final de los gastos generales de partidos a más tardar el último día de diciembre del actual año, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) delegara a los institutos locales la facultad de fiscalización durante lo que resta del año ya que fueron los organismos que iniciaron la revisión, informó el consejero presidente **Mario Alberto Pfeiffer Islas**. De este modo, el **IEEH** entregará en el primer trimestre del próximo año, la fiscalización correspondiente al INE en caso de no existir otra disposición, por lo pronto, señaló Pfeiffer Islas, está a discusión si continúan en funciones los integrantes de la comisión de auditoría del organismo local. Aunque la fecha límite para entregar el informe por parte de los partidos es el último día de noviembre, el consejero presidente descartó que existan sanciones legales en caso de que estos se llegaran a retrasar, por lo que únicamente se les podrá sancionar con multas. En otro orden de ideas, aunque la convocatoria recientemente emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) no restringe la participación de los consejeros electorales actuales para su reelección al mismo cargo, integrantes del Consejo General Electoral del **IEEH** esperarán hasta 2015 para emitir una postura. **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, consejero presidente del **IEEH**, informó que ya sus homólogos de las otras 18 entidades federativas donde se ha emitido la convocatoria porque en 2015 vivirán elecciones locales, parte de ellos ya se han registrado para este nuevo proceso de selección pues sí hay posibilidades al no haber ninguna restricción. **(Redacción, página 03)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica-Debe PRI marcar pautas, dice Crespo:** El PRI es el partido del encuentro, afirmó su presidente en Hidalgo, Ricardo Crespo, al indicar que fue creado para sumar y multiplicar voluntades, exhortó a la nueva dirigencia en Tepetitlán, que encabeza Santiago Benítez Montalvo, presidente, y Esther López Castillo, secretaria general, a marcar la pauta para enfrentar los retos y redoblar esfuerzos para dar respuesta a las peticiones sociales. Tras tomar la protesta a los nuevos integrantes del comité municipal, Crespo Arroyo sentenció que el partido debe cautivar para hacer que todos participen y realizar acciones que otros no se atrevan. Además reconoció la valiosa participación de Guadalupe Muñoz Romero, lideresa del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (Onmpri) en Hidalgo y con ello la de todas las mujeres que integran esta organización. El legislador federal José Antonio Rojo afirmó que respaldará acciones que ejecuten los nuevos liderazgos, a quienes auguró éxito y les recordó que las campañas sirven para conocer las necesidades y problemáticas de los habitantes del municipio. También, subrayó que gracias al buen desempeño de Cornelio Bárcenas Guerrero, ex presidente del PRI en la localidad, este partido marcha bien. **(Alberto Quintana, página 04)**

**El reloj-Responde Crespo a denostaciones de Acción Nacional (Yina Bautista, página 03)**

**Síntesis-Crespo Arroyo toma protesta a nuevo comité (Redacción, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-PRI suma VOLUNTADES (Redacción, Ojo Política)**

**Uno más Uno-PRI va al encuentro de su militancia (Redacción, página04)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**"No se generó información"**

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Entrega FOR obras y apoyos en Jacala:** Durante la inauguración de la modernización en su primera etapa de la carretera San Nicolás-Octupilla y la entrega de apoyos agrícolas, además de Cuartos Rosas, en el municipio Jacala, en recientes días; el mandatario José Francisco Olvera Ruiz, afirmó que en esta parte de la entidad aprecian a la tierra y la hacen producir. El gobernador afirmó ante beneficiarios que prácticamente y de manera cotidiana, se están inaugurando obras en todas las comunidades de la entidad, lo que permite una mejor movilidad, al tiempo que se generan fuentes de empleo, entre otros factores positivos para la población. Olvera Ruiz resaltó también que es gracias a la coordinación de esfuerzos, como se están llevando muchos beneficios a los hidalguenses. El titular del Ejecutivo estatal expuso que la naturaleza ha sido benévola con Jacala, porque cuentan con tierra fértil, que de la mano con el programa de ollas de agua que se está desarrollando, se hace producir al campo y se respalda a sus productores. Asimismo, Olvera resaltó las acciones más importantes que su administración ha impulsado en este municipio, como fue la modernización del camino que va de Jacala a San Nicolás, además de la obra recién inaugurada que en su primera etapa comprende 3.32 kilómetros del camino de San Nicolás a Octupilla y cuyo complemento se dará en los próximos meses. En su intervención, Jesús Romero, secretario de Obras Públicas

y Ordenamiento Territorial, explicó que las acciones que emprende desde la dependencia, son socializadas. Por su parte, Geraldina García Gordillo, titular de la Secretaría de Desarrollo Social en la entidad, destacó la implementación del Programa Cuartos Rosas, mismos que sirven para el mejoramiento de las condiciones de vida de las niñas y las mujeres de Hidalgo: "en Jacala se construyeron 50 cuartos con una inversión de 500 mil pesos", informó. En su oportunidad, José Alberto Narváez Gómez, secretario de Desarrollo Agropecuario en el estado, puntualizó que desde el inicio de la administración se han realizado diagnósticos para conocer las necesidades de cada una de las regiones en materia del campo, en los cuales se identificó, entre otros aspectos, la falta del vital líquido; de ahí que se impulsó la construcción de ollas de agua, proyecto que se está replicando en municipios de esta región, además de la entrega de tractores y asesoría técnica en favor de los productores, entre otras acciones. Por último, Salvador Franco, director general del Instituto Hidalguense del Deporte, manifestó que se llevan a cabo programas para fortalecer la cultura deportiva, además de la gestión hecha ante los legisladores federales y locales, para la construcción de una cancha de fútbol rápido en la cabecera municipal de Jacala, obra que hasta el momento presenta 60 por ciento de avance. **(Redacción, página 04)**

**Milenio-Entrega Olvera más beneficios en Jacala (Redacción, página 08)**

**El Reloj-Entrega Olvera obras en Jacala de Ledezma (Sergio Juárez, página 03)**

**Síntesis-Olvera cumple compromisos en el municipio de Jacala (Tania Monroy, página 04)**

**Uno más Uno-En Jacala, aprecian la tierra y la hacen producir: JFOR (Redacción, página 05)**

**El Independiente-Aprueba Congreso estatal cuatro leyes en un año:** La productividad de los legisladores locales quedó evidenciada luego que durante un año de ejercicio constitucional aprobaron solo cuatro leyes, propuestas por el Poder Ejecutivo. Tras iniciar trabajos el 5 de septiembre de 2013, los legisladores avalaron sin modificaciones los nuevos ordenamientos del Sistema de Administración Tributaria, control vehicular, educación y regulación de desarrollos industriales. Como parte del constituyente permanente, diputados aprobaron nueve minutas federales: registros públicos y catastros, candidaturas independientes, reforma energética y político-electoral. Así como en materia de transparencia, derecho a la identidad de niños y gratuidad del acta de nacimiento, responsabilidad de los servidores por manejo indebido de recursos federales y prohibir trabajo de menores de 15 años. Las comisiones del Congreso realizaron 127 dictámenes presentados en el pleno para aprobarlos y constituyeron 207 decretos, que cobran vigencia publicados en el Periódico Oficial de Hidalgo. Diputados suscribieron cinco reformas a la Constitución del estado y 12 modificaciones a leyes y reglamentos. Nombraron al presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH) en medio de protestas de organizaciones civiles, ratificaron al procurador General de Justicia, avalaron a Juan Menes Llaguno como magistrado del tribunal. Nombraron a cinco consejeros propietarios e igual número de suplentes del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de la entidad y dos consejeros de la CDHEH. Apuran marcha Tras no sesionar en una ocasión la semana anterior, los legisladores "dieron trámite" a los asuntos pendientes durante reunión que duró más de seis horas y aprobaron 10 exhortos a dependencias estatales y federales. Así, concluyeron trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones y nombraron a los integrantes de la diputación permanente, presidida por Víctor Trejo Carpio, que fungirá durante receso. Los diputados que no serán parte de la diputación permanente tendrán semanas de descanso. **(Víctor Valera, página 05)**

**Síntesis-Concluye segundo periodo de sesiones en el Congreso:** Con un informe de las actividades realizadas durante los últimos cinco meses, diputados locales dieron por terminados los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio legislativo en el Congreso del estado. En la lectura del informe, el presidente de la mesa directiva del mes de julio, Leonardo Pérez Calva, dio a conocer que desde la instalación de la legislatura actual, en septiembre de 2013, se han celebrado cien sesiones, entre ellas, la constitutiva, en la que se instaló la sexagésima segunda legislatura, así como 78 sesiones ordinarias, cuatro solemnes, y el informe del Ejecutivo del estado. 'En los asuntos que no son ley ni decreto y recaen en acuerdos económicos, para la realización de los mismos, fueron 89, además de 270 asuntos generales de los cuales 221 se turnaron a comisión, 49 son conmemorativos o informativos, 71 se resolvieron mediante acuerdo económico, 27 fueron terminados mediante informe por carecer de materia, 123 en estudio. 'Se presentaron también 31 informes relativos a diversos asuntos, 90 iniciativas, 90 de ellas presentadas por diputados y 11 por el gobernador del estado'. En el rubro de reformas a la Constitución Política del Estado de, se adicionó un último párrafo al artículo 5 (en materia de perspectiva de género), con 73 sanciones de los ayuntamientos, además de que se reformaron las fracciones II, III, V y VI y se derogaron los párrafos segundo y tercero y las fracciones VII, VIII y IX, del artículo 95, de los requisitos para el nombramiento de magistrados del Poder Judicial, con 71 sanciones de los ayuntamientos. 'Así también se aprobaron cuatro nuevas leyes, que son la del Sistema de Administración Tributaria del Estado de Hidalgo, la Ley de Control Vehicular, la Ley de Educación, y la Ley de Regulación de Desarrollos Industriales, todas ellas del estado de Hidalgo'. Cabe mencionar que en la última sesión del segundo periodo ordinario de sesiones, la agenda estuvo integrada por un total de 21 puntos, entre los que destacaron la lectura de tres iniciativas, 10 acuerdos económicos, seis asuntos generales, además de haberse celebrado la elección de los integrantes de la diputación permanente que fungirá durante el receso del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**PLANO MUNICIPAL****"No se generó Información"****COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES****Milenio-Intelecto opuesto...**

**Obras están dando empleos:** Hace un par de días se reveló que es el sector de la construcción el que mayor proyección de empleos otorgados y ganancias adquiridas por proyectos ejecutados tiene en el estado en lo que va del año. Muchas han sido las quejas por la obra pública que se está realizando en la capital del estado desde inicios de año, e incluso alguna desde hace varios años como lo es en el Centro de Pachuca. Sin embargo, revisando en análisis económico y de perspectivas financieras que se realizó para todo el país por una institución de banca privada, en donde cada estado fue desmenuzado según sus fortalezas y debilidades, se llega a la conclusión de que es la construcción lo que ha mantenido a flote el indicador estatal a nivel nacional. Se sabe que al ser proyectos con temporalidad, no se generan los empleos permanentes para la población de la entidad, pero sí se avanza en la generación de nuevos. Tan sólo en la actualidad se desarrollan dos grandes obras de infraestructura pública en Pachuca en donde se emplean desde trabajadores de la construcción hasta profesionistas: la construcción del Tuzobús y las obras de remodelación de la avenida Vicente Guerrero en el Centro. En ambos casos se ha evidenciado que incluso la mano de obra ha sido insuficiente; se requieren de más manos que puedan darle forma a lo que serán los legados en infraestructura del gobierno de Francisco Olvera Ruiz. Se puede tachar de poco productivo para la ciudad el que se esté en medio de una zona llena de calles cerradas por obras, de negocios afectados por las bajas ventas pues no hay circulación constante, de muchas cosas. Pero de igual forma se está generando empleo para otra parte de la ciudadanía que lo requiere: los trabajadores del sector de la construcción. De acuerdo a INEGI es el sector que más ha crecido en Hidalgo, superando incluso la media nacional de empleos generados por trabajadores que están empleados en alguna obra pública. Bajo este escenario es importante comenzar a capitalizar este momento y es por ello que del Tuzobús y el Centro de Pachuca se debe seguir con obras para las demás regiones de Hidalgo en donde la población además de estar involucrada pueda ser la gran beneficiada con la conclusión de las obras y acciones de la administración pública. A la par, el tema de la construcción genera acercamiento con todos los sectores. En el caso de Pachuca, vemos desde asociaciones civiles, hasta organizaciones de la sociedad civil, interesadas en participar en el proceso de planeación de obras, en la aportación de ideas para los proyectos y en señalamientos sobre la ejecución de las mismas. Ante esto sólo resta decir que sí, se padecen las obras públicas, más en una ciudad como al capital del estado donde cada vez existe más población, pero que al terminar, se tiene la expectativa de que todo sea para bien.

**(Eduardo González, página 03)****Vía Libre-deslinde...**

**Cuando se cumple:** Ixtlahuac I e Ixtlahuac II hace unos años era una sola comunidad diferencias internas entre sus habitantes indígenas huastecos los llevó a formar dos comunidades separadas por una calle de terracería de apenas cuatro metros de ancho que recién vivió la tragedia de un femicidio que causó intranquilidad social en por los menos una treintena de comunidades vecinas de Huejutla. En Ixtlahuac II vivió sus últimos años el religioso y luchador social José Barón Larios donde quedaron sus restos y uno de sus deseos era la unidad de sus comunidades; el delegado de Semarnat Federico Verá Copca ubicó estas comunidades entre las de más alta marginación de los municipios que están incluidos en la Cruzada Nacional Contra el Hambre. La posibilidad de obtener el apoyo del gobierno federal para dos proyectos productivos y la sensibilidad del personal de Semarnat logró sentar en una mesa a las autoridades de ambas comunidades y lo mejor es que el cumplimiento de los compromisos contraídos hoy logró la distensión social y la oportunidad de que 60 familias indígenas puedan salir de la pobreza y la posibilidad de otras se sumen a nuevos proyectos productivos. Queda claro que cuando el gobierno en cualquiera de sus niveles federal, estatal y municipal cumple los compromisos puede registrarse la transformación social y evitar conflictos que pueden desestabilizar una región que por su histórica condición de pobreza aunque con menos marginación en la actualidad es caldo de cultivo para un estallido social. No hay que descubrir hilos negros simplemente que las promesas y compromisos de los candidatos que llegan a gobernantes se vuelvan realidad para transformar a este país particularmente las zonas indígenas marginadas.

**(Alberto Witvrum, página web)**

**Crónica-Balcón Político...**

**Información al mejor postor:** Dicen que "información es poder" y la conseja es aplicada con meticoloso rigor por el director general de Concertación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del gobierno estatal, Julio Hernández Soberana, quien a través de dos de sus personeros hace llegar información privilegiada a personajes de la política, tanto del PRI como del PRD y en su momento hizo lo propio hasta con el PAN. Su posición en el organigrama de esa dependencia, que encabeza Alberto Meléndez Apodaca, es crucial, pues es el enlace directo con los coordinadores regionales, quienes a su vez nutren de información constante sobre el trabajo que desarrollan los alcaldes en los 84 municipios de la entidad. La información no sólo es técnica sino que se convierte en instrumento de manejo político, pues se reporta lo que acontece en cada municipio, en todos los sentidos. Por tanto Hernández Soberanes ocupa una oficina estratégica en el accionar de la Secretaría de Planeación. Sólo que no reporta con su jefe inmediato el subsecretario de Planeación David Hernández Martínez, quien ha tenido que recurrir a otras instancias para contar con las carpetas informativas de los comités municipales de planeación, por ejemplo, para cumplir con su trabajo. A través de Alejandro Escorcia y Ernesto Sánchez Mera, dos de sus subalternos, hace llegar a diversas oficinas la información que considera "importante", a cambio de recompensas en metálico o fiestas "todo pagado". Por su actuar se ha ganado el recelo de sus subordinados y de algunos de sus jefes, que consideran su actuación como una "deslealtad" a la institución a la que sirve, además de ser acusado de acometer contra personal femenino por no acceder a sus pretensiones. Antes que él estuvo en esa área Alejandro Fonseca Carrillo, quien decidió sumarse al grupo Rojo García de Alba, por lo que fue "renunciado" y luego rescatado para colocarlo en el C-4: hoy funciona en la Subsecretaría de Desarrollo Político.

**(Carlos Camacho, página 03)**

**Criterio-La Silla...**

**¿Vale la pena irse?:** Muchos vienen de regreso (casi todos por la fuerza) y muchos otros se quieren ir. Me refiero a los mexicanos y nuestra obsesión por trabajar en Estados Unidos. Uno abre los periódicos, o los portales de noticias de México y de nuestro vecino país, y se encuentra con un alud de reportajes, análisis y comentarios acerca de la crisis migratoria que existe por el alud de indocumentados que buscan cruzar la frontera hacia el norte y los que vienen de regreso deportados por el gobierno de Barack Obama. Tal vez estoy equivocado, pero cada vez me convenzo más de que trabajar en Estados Unidos no siempre es algo tan bueno como lo creemos desde este lado de la frontera. Y lo digo por experiencia. Quien esto escribe tuvo sus aventuras en Texas y California hace muchos años. Trabajé como ayudante de un instalador de alarmas; preparando hamburguesas en una cadena de comida rápida adornada con una estrella y luego como cajero nocturno de una estación de gasolina. En todos los casos ganaba lo suficiente para vivir, pero nada más. Mi estancia más larga por allá fue de nueve meses. Al final regresé a terminar mi carrera y por fortuna pude desarrollarme en el periodismo. Y ahora que lo pienso, muchos de los trabajos que realicé en EU tal vez no los aceptaría en México. Por eso, cuando me encuentro con mucha gente que quiere irse a trabajar a Estados Unidos, pienso que lo que terminarán haciendo es algo que podrían hacer aquí. Desde lavar platos en un restaurante, hasta conseguir un empleo de gerente. ¿Ganará más dinero alguien en EU que en México haciendo lo mismo? Tal vez, pero igual gastará más. He conocido a personas que estuvieron años en Texas o California y realmente no regresaron muchos. Uno, incluso, sin nada más que una enfermedad muy severa. Por eso no estoy seguro de que cruzar la frontera sea garantía de éxito.

**(Manuel Baeza, página 03).**

**Milenio-Pájaro Carpintero...**

**: Que** la bancada del **Partido Nueva Alianza** parece que va en picada en el **Congreso** y es que la diputada **María Eugenia Muñoz** insiste en no reconocer a **Víctor Trejo Carpio** como su nuevo coordinador fracturando así a este grupo de legisladores, todo parece indicar que el conflicto no se acabará y ya cada quien trabaja por su cuenta y con sus respectivos intereses; pese a estos inconvenientes la diputada insiste en que no será volverá independiente y seguirá con el **Panal** hasta que termine su periodo.

**: Que** salieron bien las autoridades del **DIF estatal** a aclarar el asunto de la revisión de albergues en **Hidalgo**, en donde se mencionó que los 6 albergues y centros privados con los que trabaja el organismo asistencial registran seguimiento sobre las condiciones de la infancia atendida, además de que se reveló que no hay presencia de niñas, niños o adolescentes hidalguenses en el albergue la **Gran Familia de Michoacán**, recientemente clausurado por la **PGR**.



**: Que** resulta alarmante que una de cada tres adolescentes en **Acaxochitlán** este embarazadas según datos de **INEGI**, por lo que se llevarán campañas de información a escuelas secundarias y primarias por parte del **Instituto Hidalguense de la Juventud**, en donde su titular, **Guillermo Peredo**, dice que se buscará la manera de contrarrestar estos índices aunque también se hizo un llamado a los padres para que también aporten en la educación de los menores desde temprana edad.

**: Que** en la **Subsecretaría del Transporte estatal** se hicieron bolas con el engrudo pues un área de la coordinación interna intenta supervisar al **Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo**, así como al **Sistema Integrado de Transporte Masivo**, organismos creados por la **Secretaría de Gobierno** para la administración y control del transporte en el estado que cuentan con sus propios directores, por lo que ya se comenta que todo mundo en dichas áreas anda bien vigilado.

**(Redacción, página 03)**

### **Milenio-Las perlas...**

“Esto va a permitir que haya más circulación de personas y que la gente visualice que la calle de guerrero está abierta, en ningún momento se cerró, y la gente pueda ver que puede circular, ahí hay acciones que afectan el paso vehicular pero el paso peatonal está abierto”

**Guadalupe Atitlán Gil**

Titular de Sedeco Pachuca sobre apoyos.

“Esto se logró gracias a un hombre preocupado, que es el gobernador Francisco Olvera Ruiz, quien por séptima ocasión visitó la región para entregar apoyos y beneficios para la población”

**Geraldina García Gordillo**

Secretaría de Desarrollo Social estatal sobre entrega de apoyos en Jacala.

“Hay una dinámica de trabajo previa, desde hace tiempo, y al día de hoy no hemos detectado ninguna acción que vulnere los derechos humanos, de la infancia atendida en dichos centros asistenciales”

**Laura Karina Ramírez Jiménez**

Titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor sobre albergues en Hidalgo.

**(Redacción, página 03)**

### **Criterio-Se dice que...**

que muy pronto se supo a que se debían las constantes visitas de Daniel Ludlow a las oficinas del gobierno del estado y sus resultados. El ahora panista y expriísta logró colocar en un puesto a su esposa, Yolanda Tellería, hermana del único alcalde panista que ha tenido Pachuca. De acuerdo con los enterados, la exdiputada local panista ya trabaja en una oficina estatal y prepara un proyecto que la mantendrá ocupada y con un buen salario. No cabe duda que el dinero mueve voluntades.

que la mala fama del exdirigente moral de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Moisés Jiménez Sánchez, ha sido motivo de una campaña ahora en el Valle del Mezquital, donde ayer aparecieron mantas en las cuales se le exige que deje de entrometerse en la vida sindical, luego de haber causado baja del sector educativo y borrado del organismo gremial.

que la popular de algún político se puede medir en gran medida en las redes sociales, como el caso del alcalde pachuqueño Eleazar García, quien ha sido el objetivo de los internautas debido al descontento con algunos de sus programas y obras. El alcalde es ya motivo de memes que se burlan de la infraestructura inutilizada de las ciclistas, las cuales generan más caos vial en las calles de la capital del estado que beneficios; incluso, aparecen cómicas fotografías sobre el alcalde capitalino con las cámaras de vigilancia del programa Destino Seguro.

que luego de que los comerciantes del mercado Morelos, en Ixmiquilpan, mostraran su inconformidad por la urgencia de aprobar el reglamento para ese sector, los regidores que integran la comisión de comercio y abasto comentaron que no existe tal urgencia; además, durante esos encuentros fueron exhibidos por no conocer las actividades que realiza dicho mercado, como es la entrega de los informes quincenales, los cuales ellos desconocían y hasta acusaron de no rendir cuentas a la

administradora.

que donde no cesan los conflictos es en El Arenal, que gobierna Adelfa Zúñiga; ahora, la alcaldesa es señalada por la UNTA de querer "agandallarse" un predio en la Loma Primera de El Meje que les fue entregado por la Comisión Estatal de Vivienda y de Promotora de Vivienda, que dirige Guillermo Hernández Juárez. Según la organización, por sus pistolas, la alcaldesa mandó boicotear el evento de entrega, pues estos se negaron a pagar diez mil pesos por lote a su hermano, el exalcalde de El Arenal, Adolfo Zúñiga, cuando este gobernaba.

**(Redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:**

Los ayuntamientos, parias del sistema político mexicano tienen que hacer su guardadito

**(Redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Apenas hace unos días el propio subsecretario de Transporte en la entidad se vio obligado a detener en su loca carrera a dos choferes del servicio público que pusieron en peligro a su pasaje, sólo por ver quién llegaba primero. Estas acciones no significan otra cosa que la falta de cultura vial que prevalece a lo largo y ancho del territorio estatal. Roberto Terán advierte ante ello que continuarán los operativos en este sentido.

**(Redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Gabriela Castañeda:** Con un ritmo de trabajo que incluye su presencia no sólo en las actividades que desarrolla como parte de sus responsabilidades al frente del Sistema DIF Pachuca sino además en otras latitudes, Castañeda Badillo es reconocida en distintos puntos del país. Su pasión por la infancia es uno de los temas que impulsan su actuar para ofrecer mejores condiciones de vida en la capital hidalguense.

**Abajo-Julio Soto Márquez:** Pese a los problemas que se le juntan al presidente municipal de Tulancingo y con todos los antecedentes en el tema, Soto Márquez anda más que apurado para que la expo feria ahora sí resulte un éxito. Una constante en su gobierno han sido las quejas por parte de comerciantes, eso sin hablar de otros conflictos que arrastra el ayuntamiento y que cualquier día pueden estallar.

**(Redacción, página 02)**

**La Crónica de Hoy-Grillerías:**

**CAMBIO**

**Muchos integrantes del Partido Acción Nacional (PAN) no sabían aún que su ex compañera Leslie del Villar se cambió de partido, pues ya es parte de Movimiento Ciudadano (MC).**

**Los grillitos confirmaron que la ex delegada de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en Hidalgo no renovó su militancia en el pasado proceso para tal fin del partido blanquiazul y recientemente apareció, eso sí ya muy bien vestida con los colores naranja y blanco, en un evento del MC.**

**VISITA**

**El Presidente de México, Enrique Peña Nieto, está invitado para asistir a la inauguración de un centro de acopio de leche en Hidalgo.**

El mandatario podría venir además a Francisco I. Madero, según la invitación que ya se entregó en su despacho, confirmó el delegado de Liconsa en nuestra entidad, Ernesto Vázquez

**DESARROLLO**

**El bulevar Ramón G. Bonfil continúa en obras de rehabilitación y ampliación, confirmó el ayuntamiento de Pachuca.**

**Los desarrollos habitacionales en ese vía se multiplicaron en muy poco tiempo; sin embargo, el crecimiento**

**natural del comercio y los servicios hacen que el espacio vehicular se reduzca.** No obstante, las obras en el lugar ya llevan más de un año y aún no pueden concluir, lo que sin duda resulta en ocasiones desesperante para quienes utilizan esta importante vía.

## REUNIONES

Fue confirmado por los grillitos **el avance que tiene la mesa de negociaciones y diálogo entre los partidos políticos con registro y la Secretaría de Gobierno estatal, a fin de sentar las bases adecuadas para los próximos procesos electorales que registrará la entidad.** El encuentro más reciente tuvo verificativo este jueves.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Consume la basura fondo metropolitano:** El **Gobierno del Distrito Federal (GDF)** destinará la mitad de los recursos del **Fondo Metropolitano** que le corresponden en 2014 para los centros de transferencia (lugares donde se divide los residuos sólidos) y sitios de disposición final de la basura, los cuales se ubican en el Estado de México. De los mil 822 millones de pesos que le corresponden de dicho fondo al gobierno local, 900 millones de pesos serán invertidos en este rubro, de acuerdo con la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental de la Secretaría de Gobierno de la ciudad. En 2013, la Secretaría de Obras y Servicios del DF contó con 631 millones de pesos del Fondo Metropolitano que destinó también al manejo de basura, de los cuales, según cifras preliminares del cierre presupuestal, 508 millones de pesos se erogaron en el pago de traslados y depósito en rellenos sanitarios. Además, 63 millones de pesos fueron para mantenimiento de 13 estaciones de transferencia y dos plantas de selección. Otros 52 millones de pesos para la adquisición de nuevo equipo: cajas de transferencia, básculas y equipo electromecánico. La dependencia capitalina informó que en lo que va de 2014 se han gastado 135 millones de pesos por el pago de traslados y depósito de la basura en los rellenos, entre ellos La Cañada y Milagro, en Ixtapaluca; y el de Cuautitlán, todos en el Estado de México; y en el de Cuautla, Morelos.

### Otros planes.

Además de este rubro, el gobierno de la ciudad invertirá también 210 millones 919 mil 365 pesos del fondo para las bases de la implementación de un Sistema Avanzado de Gestión de Tránsito, llamado **Proyecto Centauro**. Sobre éste, el secretario de Seguridad Pública local, **Jesús Rodríguez Almeida**, ha adelantado que se trabaja en un plan de semaforización. Otro proyecto es la **Gran Maqueta de la Ciudad de México**, con 62 millones de pesos. Hay 302 millones 651 mil 373.39 pesos para el mejoramiento de infraestructura vial. Para la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec se asignaron 99 millones 175 mil 261.61 pesos y para el programa Ecobici, casi 30 millones de pesos. Para la rehabilitación de banquetas y guarniciones serán destinados 147 millones 400 mil pesos, mientras que para parques y jardines son 50 millones. Además, se invertirán otros 20 millones en el mantenimiento de puentes peatonales en vialidades primarias. La cartera de proyectos fue aprobada el pasado 9 de abril, en la segunda sesión extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo Metropolitano del Valle de México. El Gobierno del Distrito Federal informó que a partir de julio se comenzaron a recibir los recursos del Fondo Metropolitano del Valle de México para el año 2014, del cual le corresponden a la capital mil 822 millones 351 mil 495 pesos. **(Johana Robles, primera plana).**

**La Jornada-Cristina Fernández: los fondos buitres, `misiles financieros:** Argentina arremetió contra el juez federal estadounidense Thomas Griesa y contra el sistema judicial y financiero de Estados Unidos, en el caso que la enfrenta a fondos especulativos por deuda en mora, también desconoció el "default parcial" sobre su deuda declarado por dos agencias calificadoras. La presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kichner, comparó el accionar de los fondos especulativos con misiles financieros que también dañan a civiles como en la guerra, en su primer mensaje a la nación tras entrar el país en un "default parcial" declarado por las agencias Standard and Poor's y Fitch, el cual volvió a desconocer. Argentina reprochó el fallo del juez Griesa, que emitió sentencia a favor de los fondos especulativos que no aceptaron el canje de la deuda argentina y a los que Argentina denomina *fondos buitres*, porque exigen el pago del cien por ciento del valor de los bonos, pese a que los adquirieron a un costo de entre 20 y 30 por ciento. El gobierno de Buenos Aires también cuestionó la labor de Daniel Pollack, el mediador en la negociación, al considerar que hubo un claro manejo discriminatorio, que dista mucho al tratamiento que debe tener un juez o un mediador. Fernández consideró que "impedir que alguien pague no es default". Vivimos en un mundo profundamente injusto y profundamente violento y esto también es violencia, porque los misiles como en la guerra, cuando los misiles son financieros también matan y dañan a civiles, dijo la presidenta en un acto en la casa de gobierno en Buenos Aires. El miércoles venció el plazo para un pago de 539 millones de dólares de bonos canjeados en 2005 y 2010, remitido por Argentina y bloqueado en Nueva York por el juez Griesa para obligar al país a cumplir el fallo de su sentencia a favor de los fondos especulativos NML Capital y Aurelius, que ganaron en Nueva York el juicio por mil 330 millones de dólares. El ministro de Economía Axel Kicillof también negó que el país esté en default. Aseguró que se seguirá pagando a los bonistas de los canjes de 2005 y 2010 y que Argentina reclamará ante la justicia si el Banco de Nueva York

(Bony) Mellon, que paga los bonos restructurados del país austral, declara el incumplimiento de sus títulos. El juez Griesa convocó para el viernes a una nueva audiencia. La convocatoria se conoció después de que el Bony difundiera un comunicado a los acreedores de la deuda restructurada para informar que no se les va a transferir el dinero que depositó Argentina a fines de junio para abonar ese vencimiento. El dinero sigue retenido por orden del juez. El Bony señaló que esos fondos están sujetos a una orden de la Corte. Los fondos no llegaron a los acreedores por causa de la decisión judicial, pero S&P rebajó la nota de la deuda argentina a "default selectivo", que implica incumplimiento de pagos sobre una parte de la deuda. La agencia de calificación Fitch también colocó este jueves la nota soberana de Argentina en "default parcial". Además, la agencia recortó la nota de deuda en moneda local a CCC desde B-, debido a que "la economía sufrirá de mayor incertidumbre y volatilidad financiera tras la cesación de pagos soberanos, especialmente porque la duración del default es impredecible". Fitch aseguró que "la economía argentina ya está en recesión y es probable que esto empeore a medida que el default afecte a la confianza y potencialmente restrinja los flujos de divisas al país". Igualmente, afirmó que "más altos déficit fiscales y la monetización de los déficit podrían debilitar más la economía argentina". Consideró probable que se reanude la presión sobre las reservas de divisas en especial el próximo año, ya que hay vencimientos importantes en algunos de estos bonos. El gobierno de Estados Unidos instó a Argentina a normalizar las relaciones con sus acreedores, tras el fracaso de negociaciones con fondos especulativos y señaló que el país latinoamericano ha progresado a la hora de cumplir con sus obligaciones y pagar a sus acreedores. Creemos que han progresado en cumplir con sus obligaciones y creemos que es de su interés normalizar las relaciones con todos sus acreedores, dijo la portavoz del Departamento de Estado, Marie Harf.

### **Caen mercados.**

Los mercados argentinos cayeron fuertemente el jueves, tras el fracaso de las negociaciones con los fondos especulativos. El índice bursátil Merval se desplomó 8.38 por ciento a 8 mil 187.99 puntos. Las acciones y los cupones atados al crecimiento de la economía argentina cerraron con fuertes bajas, al tiempo que el riesgo país subía 75 unidades. El peso se depreció 2.52 por ciento a 12.65/12.70 unidades por dólar en una plaza con escasos negocios, mientras la moneda en la categoría interbancaria bajó 0.15 por ciento a 8.2125/8.215 por dólar. A pesar de todo, el retroceso de los activos no fue tan abrupto como se preveía, y algunos inversionistas esperan que se supere la tormenta con un eventual acuerdo entre bancos privados y los bonos especulativos. **(Afp, Dpa, Reuters y Ap, primera plana).**

**Excélsior-La CFE no se achica: Ochoa; apertura energética da primera alianza con coreana:** La Comisión Federal de Electricidad (CFE) no se "achicará" ante la llegada de nuevos competidores que permitirá la apertura energética, aseguró su director general Enrique Ochoa Reza. En entrevista con **Excélsior**, dijo que, si bien la nueva legislación obligará a la CFE a entregar el control operativo del sistema eléctrico nacional al Centro Nacional de Control de Energía, la Reforma Energética le otorgará la libertad de incursionar en otros negocios como el transporte y venta de gas natural y el desarrollo del sector geotérmico. Destacó que, en el marco de las nuevas leyes, la empresa mexicana ya concretó una alianza con la coreana Korea Electric Power Corporation y que busca otros acuerdos en Asia, Europa y Latinoamérica para ser más eficaz. Expresó su apoyo a la propuesta que pretende reducir los pasivos laborales de la CFE, que ascienden a 521 mil 512 millones de pesos, porque permitirá que la empresa compita a la par de grandes corporativos.

### **La CFE se diversificará.**

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) no se "achicará", aun cuando deberá entregar el control operativo del Sistema Eléctrico Nacional al Cenace (Centro Nacional de Control de Energía), ya que la Reforma Energética le otorga la libertad de incursionar en otros nichos de negocios, además de que ya busca alianzas con la iniciativa privada para el desarrollo de diversos proyectos. En entrevista, Enrique Ochoa Reza, director general de la CFE, aseguró que antes de los cambios constitucionales, la empresa se mantenía restringida a un solo giro productivo y comercial, lo cual limitaba su capacidad de desarrollo. Sin embargo, la aprobación de Reforma Energética le abre a la empresa la oportunidad de incursionar en otras actividades económicas, como es el transporte y venta de gas natural, el desarrollo del sector geotérmico, así como una mayor posibilidad de internacionalizar sus actividades. Cabe mencionar que en la Ley de la Industria Eléctrica se estipula que la compañía entregue parte de la infraestructura, que hasta ahora operaba en exclusividad, al Cenace; a pesar de ello, el directivo negó que con esto se reduzca su capacidad competitiva o se achique a la empresa. No, de ninguna manera, al contrario, la posibilidad que nos da la Reforma Energética de evolucionar para ser una empresa de electricidad a una de energía nos permite entrar a una actividad que antes no, como es la comercialización del gas natural. Lejos de que la empresa tenga una condición menor es una condición de mayores oportunidades de desarrollo económico". Del mismo modo, con la apertura al sector privado se abren mayores posibilidades para que la CFE, ya convertida en empresa productiva del Estado, firme alianzas con los grandes corporativos nacionales e internacionales. De tal forma que se establecerán "contratos modernos de largo plazo con el sector privado o con otras empresas de energía tanto estatales como privadas en otros lados del mundo para intercambiar tecnología y conocimiento para reducir pérdidas técnicas y no técnicas en las redes de transmisión y distribución", dijo el director.

### **Inversiones.**

Es por ello que la CFE ya se encuentra en pláticas con empresas privadas para definir el nicho de negocios en el que pueden

incursionar en conjunto. Asimismo, el mayor interés ha sido mostrado por empresas de origen asiático, europeas e incluso latinoamericanas. Del mismo modo, ante el plan de convertir a CFE en una empresa energética que no sólo comercialice electricidad sino también gas natural, es que espera también conocer el desarrollo que ha logrado Estados Unidos en cuanto a la construcción de ductos para el transporte de gas natural. Por el momento "la CFE debe conocer todo el amplio espectro que hay en la iniciativa privada para encontrar la tecnología y socios estratégicos para resolver problemas específicos. Hay mucho interés de los privados, nacionales e internacionales de contribuir al desarrollo del sector eléctrico de México y la reforma nos permitirá aprovechar esa oportunidad". Mencionó que por el momento la empresa actuará por sí misma en la construcción de infraestructura eléctrica, en la contratación de espacios en gasoductos y en la ejecución de un programa de sustitución de combustibles. Sin embargo, en una primera fase de alianzas estratégicas con la iniciativa privada esperan impulsar el desarrollo de las renovables con la construcción de parques solares, eólicos, plantas de geotermia, pero principalmente en el desarrollo de hidroeléctricas de gran capacidad que requerirán importantes inversiones. Hasta el momento la primera alianza que se ha llevado a cabo es con la empresa coreana Korea Electric Power Corporation (KEPCO) a fin de conocer y aplicar la tecnología que ha desarrollado para reducir en cinco por ciento la pérdida de electricidad que hasta ahora se mantiene en 15 por ciento.

### **Van por más proyectos.**

Enrique Ochoa dijo que además de los cinco proyectos de infraestructura eléctrica y gasoductos anunciados en días pasados, por dos mil 800 millones de dólares, la empresa ya se encuentra definiendo otros planes. Entre ellos destacó la ampliación de la red de ductos en la región del Bajío, así como la construcción de hidroeléctricas, la conversión de plantas para la sustitución de combustibles y el fortalecimiento de las líneas de transmisión.

### **Sin pasivos, más competitivos.**

La reducción del pasivo laboral de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), bajo la responsabilidad del gobierno federal, beneficiará de manera significativa a la empresa, ya que sin el lastre de esta deuda podrá competir a la par de los grandes corporativos que llegarán al país a traídos por la aprobación de la reforma energética. El director general de la CFE, Enrique Ochoa, aseguró que la obligación con los trabajadores que asciende a 521 mil 512 millones de pesos al cierre de junio, ya era una deuda pública, sin embargo solucionar este problema traerá un beneficio generalizado. El pasivo es público y si la reforma establece para que en un año se reduzca ese pasivo le quita deuda no sólo a CFE sino al país". Mencionó que ha habido un debate desinformado, pues no se trata de pasar íntegramente el monto al gobierno federal, pues éste siempre ha formado parte de la deuda pública. Explicó que el objetivo de lo que actualmente se discute en el Congreso, tiene que ver con establecer un periodo de tiempo de un año para que las empresas productivas del Estado, es decir, Pemex y CFE, analicen con sus sindicatos cuáles son las acciones más adecuadas para la reducción de los pasivos laborales y sobre todo para que estas cifras no se incrementen.

### **Ventajas.**

Aprovechar la Reforma Energética para hacer un planteamiento responsable que reduzca el pasivo laboral nos beneficia a todos, es una gran discusión la que se está llevando a cabo en el Congreso y espero que esa discusión termine en brindar oportunidades para reducir el pasivo, lo que traerá beneficio a las empresas tanto para Pemex como CFE en un contexto de competencia". Ochoa Reza dijo que otro de los objetivos que se espera alcanzar con la reforma es la reducción de las pérdidas financieras de la empresa, pues aun cuando las ventas crecen de manera constante la CFE se mantiene en número rojos. Según el directivo, esta tendencia negativa tiene que ver con el uso que aún se le da al combustible como un combustible para la generación de electricidad, toda vez que es cuatro veces más caro que el gas natural y mucho más contaminante.

### **Resultados.**

Del mismo modo las pérdidas técnicas y no técnicas contribuyen a los resultados de la compañía. A pesar de ello, sostiene que la empresa va en la tendencia correcta para alcanzar una mayor eficiencia financiera y operativa que permita brindar un mejor servicio a los clientes. La Reforma Energética nos da más herramientas para hacer ese objetivo realidad y tenemos un camino por recorrer", comentó. **(Nayeli González, página web)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### **Milenio-El asalto a la razón...**

**Oaxaca, ese otro "estado fallido":** Dos o tres años antes de que se descubriera en San Fernando (abril de 2011) la mayor (casi 200 víctimas) masacre tumultuaria cometida por la *narcodelincuencia*, Tamaulipas era ya un virtual *estado fallido* que, sin embargo, quedó chiquito frente a la descomposición que en poco tiempo corroyó la vida social y las instituciones públicas en Michoacán. Guerrero (figura entre las entidades con mayores índices de homicidios en el recuento de MILENIO) pareciera irse degradando a esos niveles pero, por fortuna y pese a todo, se antoja todavía salvable. Hay un cuarto estado de la República, sin embargo, que pasa como desapercibido entre los *fallidos*, pero que está urgido de un tratamiento especial por

parte de la Federación: Oaxaca, y no a causa de la *narcodelincuencia*, sino del poderoso grupo de presión más numeroso (70 y tantos mil impresentables "maestros"), rijoso, delincuencial e impune de la Coordinadora Nacional de *Trabajadores* de la Educación, cuyo comportamiento vandálico de ayer es una leve aproximación de lo que está dispuesto a hacer con tal de seguir medrando de las arcas públicas.

**(Carlos Marín, primera plana)**

## Milenio-La Historia en Breve...

**Duele decirlo, pero los manifestantes mataron al niño:** Duele decirlo, pero con la información disponible a tres semanas de los hechos, la hipótesis más plausible es que un grupo violento que actuaba entre los manifestantes mató con un obús errático al niño de 13 años, José Luis Tehuatlie Tamayo. Cuesta decirlo, pero nadie ha podido acreditar que la policía estatal de Puebla llevara y usara balas de goma para desalojar la carretera Puebla-Atlixco el maldito miércoles 9 de julio. Ni un rastro. Ni una imagen. A la hora que el niño cayó mortalmente herido (entre las 14:33 y las 14:38), la policía mal resistía en el puente. Imposible que desde ahí disparara un escopetazo de gas lacrimógeno que descerebrará al niño, que se encontraba a más de 100 metros de distancia. Los videos, en cambio, son inclementes con las seis, ocho personas que lanzaban cohetones contra la policía con bazucas caseras de tubo PVC. "Uno de esos proyectiles explotó a centímetros del niño y la onda expansiva lo mató", me dijo ayer el procurador de Justicia de Puebla, Víctor Carrancá.

—Con todas sus palabras, procurador, si el obús salió de ese grupo, entonces alguien de ese grupo mató al niño.

—Así es.

—Así es.

—Así es. Y aunque algunos tenían el rostro cubierto, están plenamente identificados y en la siguiente etapa de resultados de la investigación se pretende actuar sobre los responsables. Hasta ahí ha avanzado la información. Quizá hoy, mañana, surjan nuevos datos. Por lo pronto, el asesino está entre el pequeño grupo de choque de los manifestantes, no entre la policía. Hasta ahí va el discernimiento entre mentira y verdad. Entre realidad y ficción.

**(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

## Milenio-Trascendió...

**:Que** en la reunión de seguridad de Tamaulipas, el secretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**, reconoció tanto al Ejército y a la PF como al gobierno de **Egidio Torre Cantú**, porque a 75 días del inicio de la estrategia en la entidad pudieron rendir buenas cuentas gracias, sobre todo, a los reportes ciudadanos.

También se evaluó que, tras los enfrentamientos de esta semana en Reynosa, las detenciones de presuntos delincuentes pueden derivar en bloqueos o tiroteos, por lo que las fuerzas federales tendrán que revisar sus tácticas.

**:Que** a casi dos años de la administración de **Enrique Peña**, aún no puede concretarse el compromiso de campaña de visitar cada uno de los estados por lo menos una vez al año.

Al Presidente aún le resta ir a Oaxaca, viaje que ha sido pospuesto en al menos siete ocasiones, la última apenas en junio. A Sonora solo ha acudido una vez, mientras que el Edomex lo ha recibido más de una veintena de ocasiones.

**:Que**, siguiendo con el Presidente, en Los Pinos no ha gustado la rispidez del debate en el Congreso a propósito de la reforma energética.

Sin embargo, comentan que **Peña** ha pedido que la defensa de los legisladores priistas sea "más vehemente".

**:Que**, por cierto, hoy iniciará el debate energético en el Senado y todo indica que las minutas que regresan desde San Lázaro no sufrirán cambio alguno, pero no así el tema fiscal, donde PRD y PAN podrían acordar modificaciones en cuanto a transparencia.

Todo depende, dicen los blanquiazules, de si los diputados acceden a modificarla desde San Lázaro para transparentar los recursos del Fondo del Petróleo.

**:Que** a propósito de la controversia por los pasivos laborales de Pemex y de la CFE, el gobernador del Banxico, **Agustín Carstens**, vio venir el problema y cabildeó a tiempo con los diputados federales de PRI y PAN para evitar que le endosaran dichos compromisos al Fondo Mexicano del Petróleo, porque, a su juicio, ello habría “pervertido” el objetivo de estabilidad y desarrollo encomendado al fideicomiso a cargo del banco central.

**:Que** la Fundación Miguel Alemán y el Aspen Institute preparan un interesante encuentro que reunirá a **Lorenzo Córdova** y **José Woldenberg**, dos destacados protagonistas del sistema electoral, para analizar el tránsito del sistema de partidos desde el IFE hasta el INE.

Como moderador estará el ex rector de la UNAM **Juan Ramón de la Fuente**, quien apenas en marzo tomó la tarea de lanzar en México el capítulo del instituto estadounidense.

**(Redacción, página 02)**

## **Criterio-Jaque Mate...**

**Leche materna:** Es tan bueno el pecho materno que hasta a los infantes les gusta. Se trata de un alimento sano en un envase atractivo y ecológico. El rechazo a su consumo exclusivo durante un periodo suficientemente largo es producto de los prejuicios más perjudiciales que sufrimos como sociedad. Hoy empieza la semana mundial de la lactancia materna. El que haya que separar un periodo para promover una práctica que debería ser tan natural como respirar, comer o hacer el amor es, sin embargo, una llamada de atención. Por razones muy diversas la sociedad ha hecho a un lado una acción que no tiene más que beneficios. La leche materna es un alimento ideal para el bebé. Tiene nutrientes de calidad y de fácil digestión para el pequeño en un perfecto equilibrio. Además, líquido para hidratar, proteínas para fortalecer, lípidos cuyos ácidos grasos favorecen el desarrollo físico y neurológico; hierro que, al contrario del de las fórmulas, es fácilmente digerible para el bebé. La leche materna es una vacuna para el infante porque le da una carga de inmunoglobulinas o anticuerpos de la madre que lo salvaguardan de enfermedades muy diversas. Hace sentir amados a los bebés y les genera una confianza en sí mismos que perdura toda la vida. Los infantes que consumen leche materna tienen 14 veces más posibilidades de sobrevivir en los primeros seis meses de vida. La leche materna es un medicamento natural que no sólo protege al infante de la malnutrición y las enfermedades infecciosas sino que ayuda a la madre a bajar de peso, reduce la incidencia de cáncer y enfermedades cardiovasculares y hasta se convierte en un anticonceptivo. Además es gratis, puede transportarse con facilidad y no requiere de refrigeración, por lo menos no mientras no se extraiga del envase original. Por ignorancia y por presiones sociales, millones de mujeres han dejado de amamantar antes de tiempo o no lo han hecho nunca. Según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición la lactancia materna exclusiva en los seis primeros meses de vida del infante bajó de 22.3 por ciento en 2006 a 14.5 por ciento en 2012. Aunque el promedio de lactancia en México sigue estable en 10 meses, la combinación de leche materna con infusiones o alimentos reduce su eficacia. Incluso dar agua a un bebé es dañino porque inhibe la producción de leche materna y aumenta el riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales. Muchas razones han llevado a las mexicanas a reducir tiempos y calidad de la lactancia. Hay quienes piensan que se ve mal o que deforma el busto, concepto que surge de un nuevo ideal de belleza que hace pensar que los pechos de plástico son más hermosos que los naturales. De las abuelitas, por otra parte, hemos heredado ideas falsas como que dar té o alimentos adicionales al niño ayuda a tratar cólicos o a complementar su nutrición. La verdad es que la leche materna tiene todo lo que el infante necesita y todo lo adicional perjudica. Otro problema es la presión económica que hoy sufren las mujeres para regresar a trabajar lo antes posible después del parto. Si bien muchas no tienen opción, sus hijos posiblemente resentirán daños o cuando menos riesgos si dejan de ser amamantados demasiado pronto. Los prejuicios sociales hacen que se rechace a una mujer que da teta a un infante en un lugar de trabajo o público. Muchas veces son las propias mujeres las que ejercen esta presión. Es tan absurdo como si rechazáramos a alguien por alimentar a un adulto mayor. La lactancia es una práctica sana y hermosa. Si alguien inventara en este momento un producto que tuviera todas las cualidades de la leche materna recibiría sin duda el Premio Nobel de medicina. Pero como es una sustancia natural se le ve como algo obsoleto o incluso sucio. Ésa es la mentalidad que debemos cambiar.

## **Tregua humanitaria**

Israel y Hamás aceptaron ayer una tregua humanitaria de tres días en Gaza. Si pueden ser tres días, puede ser una vida. En este caso la comunidad internacional está justificada en presionar a las dos partes.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

**El Universal-Bajo Reserva...****Los bienes del chico Vallejo:**

TODAVÍA no lo atrapan pero andan en la pista de sus bienes y activos, de su fortuna. Agentes federales, especialistas en el terreno de la inteligencia financiera, han puesto la lupa en las supuestas propiedades de Rodrigo Vallejo Mora, hijo del ex gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo, como parte de la indagatoria para determinar si existe una relación del joven con el cártel de Los Caballeros Templarios. Todo el tinglado va por el reciente video del encuentro de Rodrigo con el criminal Servando Gómez Martínez, La Tuta, nos informan.

UN HOYO negro encontró el Instituto Nacional Electoral, que preside Lorenzo Córdova. Y no se trata de un fenómeno cósmico fuera de la galaxia, sino de un auténtico hueco financiero en estados de la República, por donde pudieron haberse colado millones de pesos de financiamiento a los partidos. ¿Qué halló el INE? Que sólo cuatro entidades —Baja California, DF, Estado de México y Jalisco— cuentan con estructura formal para fiscalizar gastos e ingresos de partidos. Y los de Nuevo León y Querétaro están a medias, pero en el resto del país no hay manera de saber cómo se hicieron las cuentas. Durante la reunión del lunes en la Comisión de Fiscalización, que preside Benito Nacif, los datos sacarán muchas chispas, nos adelantamos.

DESDE LA ciudad de México, funcionarios del área de seguridad hablan de una estrategia exitosa que ha logrado el repliegue de los grupos criminales en Coahuila. Ahora, nos dicen, la Secretaría de la Defensa Nacional, al mando del general Salvador Cienfuegos, está desarrollando un proyecto para blindar al estado en las zonas que fueron asoladas por los delincuentes. ¿En qué consiste? La Sedena instalará seis bases militares y aumentará el personal y los operativos. El objetivo central, fortalecer la seguridad del territorio coahuilense en el mediano y largo plazo.

LA SITUACIÓN de los migrantes que han solicitado refugio en el país ha cruzado fronteras. Autoridades federales y organizaciones de defensa de los derechos humanos han recibido 145 solicitudes de información por parte de 10 países, que han manifestado preocupación por el estado de salud e integridad que guardan los solicitantes de refugio y que actualmente se encuentran en las estaciones migratorias, bajo la responsabilidad del comisionado Ardelio Vargas. Personas de España, Alemania, Bélgica, Canadá, Chile, Francia, Italia, Reino Unido, Uruguay y Venezuela han mandado sus preguntas.

DESCONCERTADOS con el mazazo de la consulta a los salarios mínimos, los perredistas intentan atajar rápidamente al presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, a quien acusan de querer robar una idea que se viene cocinando en las izquierdas. Y claro, pretenden recordar a la población que la propuesta original de impulsar un sondeo sobre el aumento a minisalarios es del jefe de gobierno de la ciudad de México, Miguel Ángel Mancera. Los amarillos van por desacreditar los dichos de don Gustavo, con el argumento de que solamente busca raja "electoral", nos dicen. Lo cierto es que el panista los puso a girar y girar a medio debate de leyes de energía.

**(Redacción, página 02)****Reforma-Templo Mayor...**

LOS LEGISLADORES de Acción Nacional enfrentan un terrible dilema: tienen que hacer maletas y no saben si deben empacar traje de baño, guaraches y bronceador.

EN COSA más o menos de dos semanas, se llevará a cabo la reunión plenaria del PAN, de cara al próximo periodo ordinario de sesiones, y en ese aquelarre participarán tanto senadores como diputados.

ORIGINALMENTE el plan era realizar la plenaria en Querétaro, pero en ambos grupos parlamentarios ya salieron voces a pedir que se cambie la sede para evitar que aquello se convierta en un show de dos.

¿POR QUÉ? Porque para nadie es secreto que el senador Francisco Domínguez y el secretario general panista, Ricardo Anaya, suspiran por la gubernatura queretana y van peleando en carrera parejera.

DE AHÍ QUE, en una de éstas, los panistas terminan yéndose a tomar el sol -y a trabajar, por supuesto-a Manzanillo, cuna del



coordinador panista en el Senado, Jorge Luis Preciado.

NO SE SABÍA que Gustavo Madero y Raúl Plascencia tenían tanto aprecio por la comida japonesa que, de plano, escogieron el rincón más discreto del Suntory para que nadie los viera.

PERO por más que intentaron camuflajearse tras la parrilla de teppanyaki, la presencia del dirigente panista y el ombudsman no pasó desapercibida.

LO QUE nadie supo fue si Plascencia cabildeaba en favor de su reelección al frente de la CNDH o si Madero le planteaba algún problema en relación con sus derechos.

DE LO QUE no quedó duda es que, a fin de cuentas, los mexicanos pagaron la succulenta comida de ambos políticos, sea por la vía de las prerrogativas de los partidos o por los dispendiosos gastos de representación del ombudsman.

VAYA MANERA de tratar a las víctimas tienen en el Estado de México.

DURANTE la clausura del foro "Con la trata no se trata", que encabezó Eruviel Ávila, madres de personas desaparecidas fueron calladas y despojadas de los carteles que pensaban mostrarle al gobernador.

EL PERSONAL de logística del gobierno mexiquense les pidió que entregaran los carteles, con la promesa de que el mandatario las atendería al finalizar el acto.

¿Y QUÉ CREEN? Que, al concluir la ceremonia, Ávila sí se acercó a las integrantes del presidium para tomarse la foto, pero no fue con el grupo de madres a las que, además, no dejaron acercarse.

A LOS PROBLEMAS que ya arrastra el PRD en Guerrero, ya se sumó uno nuevo. O mejor dicho: ¡quiere revivir!

LO QUE se comenta en las playas de Caleta y Caletilla es que Morena anda coqueteando con la idea de lanzar como candidato a la alcaldía de Acapulco, ni más ni menos, que a un ex gobernador.

Y NO se lo digan a Ángel Aguirre porque a lo mejor se le echa a perder el desayuno, pero se trata de su némesis (uno más) Zeferino Torreblanca, que sabido es le jugó las contras en la pasada elección pese a ser de su mismo partido.

**(Redacción, página 10)**

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

### Milenio

Ocupación temporal



### Criterio

